

**INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS OILGAS Y OTRAS ENERGÍAS SOILGAS
S.A., POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

Señores Accionistas:

Como es de su conocimiento, tomé a mi cargo las funciones de Gerente General de la Compañía Servicios Oilgas y Otras Energías Soilgas S.A., a partir del 21 de enero de 2014, pero como parte de mis responsabilidades asumidas he realizado el análisis de los saldos acumulados en las cuentas del Balance General y Estado de Resultados preparados por la administración anterior y por su equipo financiero.

En cumplimiento a las resoluciones tomadas en las anteriores Juntas Generales de Accionistas, la compañía venía disminuyendo su actividad empresarial y depurando sus cuentas de activo y pasivo, con el objeto de entrar en el procesos de cierre y liquidación definitiva de operaciones, lo que explica que los saldos del año 2013 tuvieran una disminución significativa con respecto a las cifras manejadas en el año 2012.

Los ingresos obtenidos de USD 385.697,56 representan tan solo el 27.52% del total de ingresos del año anterior, cifra dentro de la cual se incluye el valor de la venta de las Licencias, que gracias a la gestión oportuna, pudieron ser colocadas en compañías relacionadas.

Los saldos iniciales al 2013 de Activos Fijos ya estaban en un 86.92% depreciados, por lo que el 13.08% que restaba por depreciarse correspondió al gasto normal por el año transcurrido. Si bien este gasto no afectó significativamente a los egresos del año, si lo hizo la amortización de las licencias que tenían un 90.64% de su valor por diferirse; pero su venta, como se explicó en el párrafo anterior, compensó a los altos gastos que por este rubro se obtuvieron.

Dentro de los pasos a seguir para cumplir el objetivo del cierre y liquidación de operaciones, la empresa procedió a finiquitar las relaciones laborales con el personal bajo relación de dependencia en forma temprana, oportuna y cumpliendo con todos los aspectos legales que exige el Ministerio de Relaciones Laborales; con lo cual se aseguró el no mantener pasivos con los empleados a la fecha de cierre de los estados financieros. Como consecuencia inmediata de esto, los saldos de Gasto por Sueldo y Salarios, Beneficios Sociales y Otras Remuneraciones, solo representaron el 9.57% del valor de las mismas cuentas del 2012.

De igual manera se extremó esfuerzos para cumplir con todas las obligaciones con otras entidades estatales y reguladoras, como son: SRI, IESS y Municipio; quedando dentro de cartera solo las obligaciones inherentes a la terminación del ejercicio económico 2013. Este es el caso del Pasivo Impuesto Mínimo por Pagar año 2013, por USD 9.048,50, valor que se encuentra perfectamente financiado y que podrá ser cancelado oportunamente en el mes de abril a la fecha de declaración.

En relación a la Cuenta por Cobrar de USD 5.000,00, que corresponde al valor pendiente por la venta de la acción que se poseía en El Club La Unión, nuestra administración está realizando las gestiones pertinentes para su cobro.

Con respecto a las cuentas patrimoniales, es evidente que no se puede proceder a ninguna distribución de Utilidades Retenidas, pues su saldo contable de USD 50.647,17 absorberá la pérdida de USD

46.731,27 generada en el presente ejercicio por la absorción total del costo de las Licencias; y, cualquier diferencia positiva servirá para atender los costos que se generen en el ejercicio 2014 por trámites del cierre y liquidación de operaciones definitivas.

Para corroborar las cifras antes expuestas, pongo a su disposición los Estados Financieros y sus Notas, y después de vuestro análisis, confiamos que nuestra gestión hasta ahora realizada será aceptada y contaremos con su apoyo irrestricto.

Muy atentamente,



Dra. Patricia Carrillo Dávila
Gerente General.
SOILGAS S.A.